

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ PROBIDAD Y ÉTICA

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán el día 9 del mes de Julio del año dos mil 2025 se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA** de SENOF. quienes tendrá como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución.

La Juramentación estuvo a cargo de Dra. Lizeth Coello, en su calidad de Secretaria de Estado, quien les tomo la siguiente promesa:

“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública.”

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas.

Representante de la Institución responsable de la Juramentación

Lizeth Armandina Coello Gómez

Nombre

Firma



Presidente

Kevin José García Pereira
Nombre

Kevin García

Firma

Secretaria

Berthio Amaya Oviedo
Nombre

Berthio Amaya Oviedo

Firma

Vocal I

Loyda Suyapa Dominguez
Nombre

Loyda Suyapa Dominguez

Firma

Vocal II

Ana Maria Barahona
Nombre

Ana Maria Barahona

Firma

Vocal III

Milo René Aguilar
Nombre

Milo René Aguilar

Firma

Vocal IV

Yonathan Doto Gomez
Nombre

Yonathan Doto Gomez

Firma

Representante T.S.C.

Hedy Samayoa Sarti

Nombre

Hedy Samayoa Sarti

Firma

Representante T.S.C.

Alisson Michell Escalón Morillo.

Nombre

Alisson Michell Escalón Morillo.

Firma